

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

AÑO III.

Castellon 21 de Enero de 1883.

NUM. 111.

LO DEL DIA.

No cabe dudar que nuestras córtés, *fiel espejo de la opinion pública*, cumplen perfectamente su mision. Cual sino fuera bastante el vicio de su origen, y seguir ciegamente la opinion de un ministerio, por más que esta no tenga razon de ser, los *padres de la patria* han dado en no celebrar sesiones.

El Senado suspendió las suyas por falta de asuntos de que tratar, y luego dirá el gobierno que le embarazan las cuestiones políticas! ¿Y todas esas leyes, esos códigos, esas reformas, cuándo se hacen, cuándo se discuten? ¿ó es que por ventura, solo sirven tales proyectos para adornar la bandera que el gobierno exhibe cuando se le dice que falta á sus compromisos, que nada hace en pró de la libertad, el progreso, y el bienestar de la patria?

Por otra parte el Congreso no celebra sesion porque no asisten bastante número de diputados. Cuando se discutia sobre la conducta del gobierno, los motivos de la crisis, elecciones de mesas, entonces aquellos no faltan para defender con su voto al gobierno que *magánimamente* les designó para el cargo de diputado; pero ahora que se trata del Código de Comercio ¿qué importa asistir á las sesiones? ¿qué importancia tiene esta discusion para los señores diputados?

Por fin se hizo la eleccion de vicepresidentes.

Por último se acordó que se votaran juntos todos.

En la primera votacion resultaron elegidos el marqués de Sardoal, y el señor Capdepon.

Los otros dos no reunieron bastantes votos. En la segunda eleccion fueron designados los señores Valdeterrazo y Linares Rivas.

Otra nueva dificultad se presenta al gobierno para la designacion de secretarios. Veremos si sufre algun nuevo descalabro.

El marqués de Sardoal ha entrado con sus amigos en el Círculo Constitucional. No de otro modo podia pagar la merced de que ha sido objeto. Lástima dá ver la política española.

Los disgustos han llegado ahora al general afortunado, á Martinez Campos. Por una cuestion personal presentó su dimision el general Riquelme. Ahora, segun parece, por inclinacion de elevadas personas, ha conjurado el conflicto nombrándole capitán general de Cataluña.

Se nota cierta tirantez entre las personas más caracterizadas del partido federal pactista. Se cree que dará por resultado un rompimiento. Estas son las consecuencias del exclusivismo y la intransigencia. El partido republicano español numeroso y fuerte, no puede realizar sus aspiraciones por sus divisiones.

El señor Salmeron ha regresado á Paris. Aun cuando ha permanecido poco entre nosotros, su estancia ha sido altamente beneficiosa. A él se debe la coalicion republicana; la formacion

del grupo union republicana, y la tendencia de armonia que se nota en general en todos los grupos democráticos.

Hacemos votos para que el recuerdo de su benéfico influjo, aproveche para que no demore el regreso.

Los ministros han presentado los presupuestos parciales al de Hacienda, para que éste formule los generales del Estado.

¿Qué recargos sufriremos? Esta es la pregunta que hacemos todos en general, en vez de decir, ¿qué gastos se suprimirán? ¿qué impuestos serán disminuidos? ¿qué mejoras se introducirán en la administracion?

A causa de las medidas adoptadas contra los pretendientes en Francia, se ha producido la crisis en el ministerio. Siempre estas medidas vienen á caer sobre el mismo que las dicta; por eso nosotros vemos con dolor que la República francesa entre en esa senda.

Se han descubierto algunos manejos realistas. En ellos están complicados varios oficiales del ejército.

El príncipe Kraputkine ha sido condenado á cinco años de cárcel. Esto ha producido un tumulto en la Audiencia en que se dictó la sentencia.

La prision del príncipe Napoleon.

Las agencias telegráficas comunican las siguientes noticias:

«Paris 16.

El príncipe Napoleon, en su manifiesto, que publica hoy *El Figaro*, critica duramente la situacion porque atraviesa Francia, y considerando que las instituciones republicanas llevan á ésta á la ruina, reivindica á su favor la herencia napoleónica, atribuyéndose la única representacion legítima del partido bonapartista.»

Nos disponiamos á comentar este hecho como su espíritu de rebeldia á la ley merece, y como exige su carácter intempestivo y perturbador, cuando nuevos telegramas de Paris, que nos comunica la misma Agencia, dan á conocer las consecuencias de la imprudente conducta del que pretende asumir la herencia política de los Bonapartes.

Hé aquí dichos telegramas:

«Paris 16 (4'50 tarde).

El príncipe Napoleon ha sido preso esta tarde y encerrado en la Conserjeria.

Supónese que esta prision reconoce por causa la publicacion del manifiesto del príncipe.

Paris 16.

Cámara de los diputados.—Mr. Jolibois esplana una interpelacion sobre la prision del príncipe Napoleon.

Dice que el manifiesto no es más que un delito de imprenta; que el príncipe usó de su derecho y que el ministerio se ha estralimitado.

El ministro de Justicia contesta que el manifiesto no ha sido solamente publicado en la prensa, sino fijado en las esquinas.

Se dió cuenta del hecho al poder judicial, que, obrando con completa libertad de accion, dictó auto de prision.

Mr. Floquet declara que aprueba la declaracion del ministro y presenta una proposicion prohibiendo la per-

manencia en territorio de Francia, la Argelia y demás colonias, de todos los individuos de las familias que han reinado en Francia.

Mr. Floquet pide la urgencia.

Mr. Martin Feuillet presenta un orden del dia aprobando la conducta del gobierno. Puesta á votacion resulta aprobada por 417 votos contra 89.

Mr. Larrochefoucauld dice que debe descartarse del incidente la personalidad del rey y de los príncipes de Orleans.

(Ruidosas protestas contra la palabra *rey*.)

El presidente llama al orden al orador, diciendo que se ha valido de una palabra inconstitucional.

Puesta á votacion la proposicion Floquet sobre la urgencia, es aprobada por 328 votos contra 112.»

Paris 16, (9'50 n.)

Los bonapartistas estuvieron ayer muy arrogantes celebrando diversas reuniones públicas y hoy ha aparecido el manifiesto del príncipe Gerónimo Napoleon en las columnas de *El Figaro*, en multitud de esquinas de Paris, en los departamentos y en varios cantones militares.

Los transeuntes le arrancaban de las tapias y protestaban á voces contra el acto.

El príncipe Napoleon fué detenido á las dos y media de la tarde en su domicilio y cuando volvia de paseo, por cuatro oficiales de los guardias de paz, siendo conducido á la Conserjeria.

Allí ha reconocido la autenticidad de la proclama. A las seis de la tarde continuaba la instruccion sin dictarse todavia auto de prision.

En la cámara de diputados ha reinado toda la tarde efervescencia.

A mitad de la sesion, el diputado Mr. Cuneo de Ornano anuncia al gobierno una interpelacion sobre estos hechos, el gobierno la acepta en el acto y entonces Mr. Cuneo cede la palabra á su colega bonapartista, Mr. Jolibois. Dice éste que se ha cometido una arbitrariedad, puesto que el acto del príncipe Napoleon no envuelve atentado alguno contra la seguridad pública.

Sostiene que, á lo sumo, puede considerarse como una censura violenta contra el sistema republicano, y esto, podria constituir á lo más un delito de imprenta, que no lleva consigo las medidas de rigor adoptadas contra el príncipe.

En medio del mayor tumulto y de las protestas de la cámara, el interpe-lante concluye diciendo: «Habeis violado la libertad de la prensa, pero yo confio en que la energia del pais se impondrá sobre vuestras arbitrariedades.»

El ministro de Justicia, Mr. Deves, contesta diciendo que los procedimientos empleados contra el príncipe, están ajustados á las prescripciones del derecho comun y que igual conducta se seguirá contra todos los que violen las leyes.

Mr. Cuneo d'Ornano: «Pues yo os anuncio que haré fijar ese manifiesto en las esquinas de todos los pueblos de mi distrito y os desafio á que vayais á arrancarlos.»

(Protestas reclamaciones, confusion terrible.)

El ministro replica que se ha ordenado la recogida de ese documento como materia de delincuencia, segun

lo han declarado el juez de instruccion y el procurador general.

Mr. Floquet apoya una proposicion para que sean espulsados del territorio francés todos los miembros de las familias que han reinado en Francia.

El orador es aplaudido con frecuencia.

Tomada en consideracion, se pide la urgencia, contra la cual se levanta á protestar Mr. Jolibois, diciendo que es la proposicion del miedo.

Mr. Martin Fenillet propone un voto de confianza al gobierno, que es aprobado por 417 votos, contra 89.

El duque de la Rochefoucauld dice que el rey (aludiendo al conde de Chambord) es ageno á esa manobra.

El presidente insta al orador para que retire el título de rey. El duque pregunta que cómo ha de llamar á entonces al descendiente de los reyes de Francia.

El presidente replica que no puede tolerar se dirija á los diputados semejante pregunta. El diputado responde que le es indiferente se tolere ó no su manifestacion: «los votos de la cámara, añade significan poco para dar ó quitar autoridad al rey que está sobre todo esto.»

Un tumulto espantoso se produce despues de estas palabras.

Calmados los ánimos, se vota la urgencia de la proposicion Floquet y es aprobada por 328 votos contra 112. La sesion continúa despues de terminado el incidente.

Las algaradas reales.

A propósito de la última, ridícula ciertamente, verificada por el príncipe Gerónimo Napoleon, para recoger la corona imperial que su tío arrojó á los piés de los prusianos en Sedan, escribe un colega madrileño un bien escrito y mejor pensado artículo que titula *Los pretendientes*, en el que se pone de manifiesto el descrédito de los postulantes al trono de Francia.

Como quiera que en dicho trabajo se hacen referencias cuyo recuerdo es siempre oportuno para enseñanza de los españoles que aman sinceramente á la patria, no podemos resistir al deseo de transcribir algunos de sus párrafos. Dicen así:

«La historia de las emigraciones de los reyes es la historia de las mayores miserias privadas y de los más grandes crímenes públicos que se han cometido en nuestro siglo.

La historia privada se refleja admirablemente en libros novelescos como *Los reyes en el destierro*, en libros históricos como *Napoleon el Pequeño*, en procesos ruidosos como *El robo del Toison*, y no hemos de volver ciertamente sobre esos escándalos que sublevan la conciencia y el estómago.

La historia pública de los pretendientes á los tronos vacantes ó ocupados por otros más afortunados, tiene páginas como las de dos invasiones sangrientas de la Francia, en las que perecen millones de combatientes para restaurar á los Borbones; como las de los asesinatos de esta misma familia en Nápoles, en Parma, en Toscana, la de 2 de Diciembre de 1851, la reciente y sangrienta restauracion del khedive en Egipto y el perpétuo recelo y la sorda lucha que agitan aún á Francia, á Italia y á España.

En nuestra patria la historia de los pretendientes es atroz. Significa, las invasiones extranjerias de 1808 y

1820; significa, en un momento de discusión y de examen para la monarquía, las Cortes ametralladas en 1856; significa siete años de guerra civil primero; después en medio de una guerra extranjera, la sublevación de San Carlos de la Rápita, que termina con el sacrificio para los conspiradores y el perdón para los príncipes, otorgado por su pariente que ocupaba el trono; y luego otra guerra civil sangrienta y causa de la pérdida de la libertad, y en medio de ella, al frente del enemigo, otra nueva sublevación en Sagunto, también en favor de otro pretendiente.

¿Y se extrañan los monárquicos de que la República francesa proscriba a los pretendientes a ocupar las cuatro tablas forradas de terciopelo, naufragas en el Océano de sus revoluciones!

Paso á paso.

¿No había la clara luz de abrir los dormidos ojos?

¿No había de producir su natural efecto la continua denuncia?

¿No había de fructificar la buena doctrina en el campo de las estériles ideas, como la yerba de salud en la tierra de abrojos?

Los que desde tiempo há venimos luchando y conteniendo, en pró de la verdad y la justicia, con esas dos sombras nefandas que, como imponente sudario, se extienden sobre nuestra provincia y nuestra capital, con esos dos fantasmas que con el avance de los años han de desaparecer, con los hombres del *cósi* y los hombres de Gonzalez Chermá, teníamos la firme esperanza, teníamos la fé arraigada y vigorosa de que tal sucedería, sino de súbito lentamente, sino en una hora en el trascurso de los días.

Y con esa fé y esa esperanza, siempre anhelantes del público bien, hemos gastado nuestra actividad y nuestro esfuerzo sin descanso, obligados en el empeño y encariñados como el guerrero con la victoria.

El *cósi* y Gonzalez son nuestro blanco eterno; apenas hay polémica que á ellos no se haya consagrado; apenas hay número en que de ellos no se haya ocupado **EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA**.

Por distinto concepto, con diverso motivo, en defensa de diferentes intereses públicos, les hemos satirizado y les hemos expuesto á la imparcial y justa consideración.

Al principio, se nos tenía por unos pretenciosos que, infatuados por exa-

gerado orgullo, osábamos escalar lo inexpugnable; luego concediéronos ya algun valer y se nos reconoció el sitio en la política contienda; mas tarde, lograda alguna luz y deslindado el confuso terreno, van infiltrándose en la opinión las sanas ideas vertidas, y poco á poco el concepto cambia, modificase el criterio y lo que teníase por cierto vacila, y lo desechado comienza á tenerse por lógico y admisible.

Si; nos complacemos en afirmarlo, abrigamos la seguridad de que no serán fallidas nuestras esperanzas ni estéril nuestra fé.

Los ideales democráticos puros, íntegros, sin falseamientos ni errores grabados en nuestra bandera, han de imponerse por fuerza como todo lo que va alentado por la convicción incontestable.

Una alborada risueña se distingue ya en el horizonte político, un movimiento espontáneo se nota, una reacción bienhechora impulsa y dirige como nunca al pueblo, ansioso de su propio bienestar y la digna administración.

El *cósi* que tan patente y soberano se ha mostrado siempre, ha tenido en las últimas elecciones que apurar todos sus recursos, todas sus estrategias, todas sus intrigas para llevar una mayoría enfermiza á la diputación provincial.

En todas partes las coaliciones se han fortalecido como protestando contra el triunfo del caciquismo avasallador, y las olas de la opinión se ven encrespar y subir para dirigirse contra el funesto buque que en el mar de la política dirige y manda el hidalgo de Lucena.

Gonzalez Chermá, ese otro cacique al por menor, ha tenido también que humillarse y doblar la altanera frente ante la fuerza de los hechos que á su pesar le demuestra su impotencia y su desprestigio, lastimosos por cierto é inevitables.

Quizás por razón común de su decaimiento, quizás porque conocen mutuamente que el tiempo no les es propicio, se une y estrechan más cada vez esas dos entidades, esos dos enemigos de los sanos ideales. Por ello, sin duda, se defienden unidos, y unidos votan una y otra vez en la diputación y en el ayuntamiento.

Pero no importa; así, viéndoles juntos y ligados, serán más certeros los tiros y más provechosos.

Ellos han comenzado á flaquear y á sentir la pérdida de algo que en poder omnimodo tenían; ellos poco á

poco se verán más débiles y caerán al fin como cae todo lo que comienza á desmoronarse y no tiene por sosten la solidez del fuerte fundamento.

Aunque cueste, el propósito se logrará y la esperanza será cumplida.

La luz penetrará paso á paso en el público concepto, la semilla de las buenas ideas dará su fruto laudable y quien haya luchado sentirá la satisfacción de su leal proceder, y quien haya contribuido al bienestar y la justicia obtendrá sus beneficios.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

A los fuertes vientos que reinaron en esta zona el martes y miércoles, ha sucedido primavera temperatura que contribuye á que los paseos se vean, por las tardes, muy concurridos.

El viernes fueron remitidos á Játiva varios utensilios militares que estaban almacenados en esta capital y en Segorbe.

Probablemente mañana llegará á esta ciudad la artillería que hace algunos días marchó á Morella con objeto de recoger los cañones que hay en el castillo de aquella plaza. Dicha fuerza después de descansar aquí dos días, partirá para Valencia, donde se halla de guarnición.

Se ha firmado el decreto convocando á nuevas elecciones de un diputado á cortes por el distrito de Segorbe.

Con este motivo se agitan mucho todos los partidos de oposición á fin de llevar á término una inteligencia que dé por resultado la derrota del candidato impuesto por el duque de Tetuan.

Ha sido ascendido á teniente general el mariscal de campo, segundo cabo de la capitania general de este distrito, don José Arrando Ballester.

El día 27 del actual, á las diez de la mañana, en el juzgado de primera instancia se celebrará vista de la causa que se sigue á los ex-inspectores de orden público de esta capital señores Jara y Verdecho, estando encargado de la defensa el distinguido letrado don Vicente Gascó.

Así principian unos renglones con pretensiones de gacetilla del órgano progresista, cimbrio, radical de la localidad:

«Señores *bebés*, (redactores de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA) ¿cuándo piensan ustedes entrar á ejercer las buenas prácticas periodísticas, probando las falsas afirmaciones que de continuo insertan en el periódico que escriben?

Ustedes no cesan de publicar chismes y

Menearlo bien cuando lo vaya á tomar.

Al día siguiente fué á ver el efecto del medicamento, y salió á recibir al médico un criado derramando lágrimas.

—¿Qué!... ¿está peor? ¿ha tomado la medicina?

—Sí señor; pero como usted puso en el papelito que lo meneáramos bien, en una de las sacudidas que le pegamos bastante violentas, para que hiciera la medicina más efecto, el pobrecillo se murió.

Un anciano que estaba en la agonía, llamó á su joven esposa con objeto de suplicarla que no se casase con cierto oficial, de quien había estado muy celoso.

—Muere tranquilo,—le contestó ella;—no me casaré con él, porque estoy comprometida con otro.

En un ministerio: Dos empleados regañan en alta voz, sin cuidarse del jefe que se halla presente.

—Es usted un torpe—dice uno á otro. —¿Y usted? replica el interpelado.—¿Acaso hay algun hombre más idiota que usted?

calumnias contra hombres dignos de respeto por sus públicos y acrisolados hechos honrados bajo todos conceptos.»

Aprended, flores, de mí lo que va de ayer á hoy; ayer ma... ta plumas fui y hoy sombra mia no soy,

Con efecto, como diría Gil de Zárate: ¿á quien con mas justicia que á nuestro zapatero—en la verdadera acepción de la palabra—puede aplicarse la parodiada copla? ¿dónde, como añadiría el mismo Gil, se encontrará un dechado más perfecto de las mudanzas humanas?

—Aprended, periodistas, de este articulero, puede en verdad decir el Gonzalez de la Venta; porque yo si he escrito «gacetillas y artículos de fondo también» por espacio de tres lustros y medio, contra los malos patricios que me aventajan en dinero, en ciencia y paciencia, en rascar las tripas del violín y en hermosura; yo si he convertido mis papeles *imprimidos*, en pasquines y escupideras, es porque nunca llegué á pensar que había de venir un tiempo en que fuera víctima de la malquerencia de alguna jitana.—«En manos de niños (de bebés) te veas» debió decirme alguna, al ver que, en saber y entender y hasta en... me entiende uté, me atreva hasta con los más talluditos; y si así se esplicó puede refocilarse, porque yo que

en periódicos dejé memoria amarga de mí, véome ahora en la necesidad de convertirme en diablo predicador. ¡Pero estos *bebés* ni se corrigen ni se enmiendan!

Son muy tercos estos *bebés*; sí, muy tercos y muy despiadados.

Están de enhorabuena los cosecheros de algarrobas. En Onda y otros puntos se pagan á cinco reales y cuartillo la negra y á cinco menos cuartillo la colorada.

Cada día se hace más molesto el paseo por el camino de Morella por los fuertes olores que despiden la llamada *Sequitola* y un horno de cal en el que se emplea la carbonilla, situado en un huerto contiguo á la alameda de Ribalta.

Se lee en un periódico de Madrid que el miércoles remitió á la *Gaceta* la dirección de la Deuda una relación de inscripciones del 80 por 100 de propios para su inmediata entrega á los ayuntamientos que corresponde á los de las provincias de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaca, Leon, Lérida, Lo-

El jefe:—Señores ¿se han ustedes olvidado que estoy yo aquí?

CHARADAS.

A los señores C. G. y A. P.

Prima dos acabando
Con un prima tercera,
Me defendo de todo
Con tercera primera.

Dos prima de cualquier modo
Prima prima para todo.

Soluciones al número anterior.

Al cuadro:

C E L O
E M I R
L I N O
O R O S

A la charada:

O-RO-PE-SA.

Pueden colaborar en esta sección, todos los suscritores.

SECCION RECREATIVA.

Quando la tempestad desata el trueno y en el hirviente seno del encrespado mar revuelta estalla, paréceme el afan vertiginoso que con ardor de fiebre sin reposo en mi agitado espíritu batalla.

Quando despues de la tormenta oscura surge callada y pura allá en el cielo temblorosa estrella, paréceme tu imagen que en la calma silenciosa descuella en el fondo sombrío de mi alma.

Carlos Llinás.

DOLORA.

No solo la madre tierra
Tumbas nos ofrece, no;
Que es el pecho un cementerio
Quando en él reina el dolor.
Quien vé muerta su esperanza
La entierra en su corazón

¡Ay! del que se vé obligado
A enterrar vivo su amor.

José Fola Iguibide.

SONETO.

En mis floridos juveniles años
Dulcemente mi vida trascurría
Flotando entre el placer y la alegría,
Sin dolores, sin penas y sin daños.

Hoy el mundo mostrando sus engaños
Sepulta en la tristeza el alma mía
Al tornar la ilusión en duda impía
Y trocar la esperanza en desengaños.

Y así persigo nécio y porfiado
Un imposible con afan ardiente;
Y entre el temido mal y el bien amado,
Hácia mi fin camino velozmente
Deseando volver á mi pasado,
Anhelando que pase mi presente.

Ramiro Ripollés.

CUENTOS.

Un médico que se había encargado de cierto enfermo desahuciado, le envió la medicina en un frasquito, y puso en un papel:

groño, Ma Orense, Ovi lamanca, S ria, Tarrag Valladolid,

Los mor pósito de p misma pobi to al públic planos de l deben const La nueva guo acuedu en que la p recto.

El depós llo y el ex- diato al hue que las agu piso de las de 7.500 mu entrar en el que le quita

Aun cuan tud el núme se sabe que se colocará (Calzadas del Poll ó s

Durante en el teatro pequeños z rodados á l Los agente cal, en su Mr. Brunet, del abuso, y asientos pre

Varios n nian sus oci del jardin d los cristales á la galeria Ni un sol pudo encont el conserje ciarles el he

Detrás d Caperó y Sa leros que so pública y si vecinos. Al mision corre mano.

Una de gencia reele llon es la co de Zaragoza que llega á buen concep están compl do. Además puntos indic los paseos p ayuntamien algunas can

Ultimam recomposici arrojada se lijera lluvia Si la cor más frecuen tos donde s plácemes de carne de ove Creemos l

Se han c los comités nástica sigu De la Jan President señores duq Moret y Pr don Joaquín President Boix.

Vicepresi Vocales:

groño, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense; Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Los morellanos no cejan en su propósito de proveerse de aguas potables en la misma población. Estos días se han espuesto al público, en la casa ayuntamiento, los planos de la cañería y depósito de agua que deben construirse en dicha ciudad.

La nueva cañería va casi paralela al antiguo acueducto, excepto en algunas curvas en que la primera busca un camino más recto.

El depósito estará situado entre el castillo y el ex-convento de San Agustín, inmediato al huerto llamado de Morera, de modo que las aguas llegarán al nivel del primer piso de las casas más altas. Su cabida será de 7.500 metros cúbicos. El agua antes de entrar en el depósito pasará por dos filtros que le quitarán sus impurezas.

Aun cuando no se puede fijar con exactitud el número de fuentes que se levantarán, se sabe que además de la que hoy existe, se colocará una en el Plantel de Faustino (Calzadas de San Miguel) y otra en la balsa del Poll ó sus inmediaciones.

Durante la función del pasado jueves, en el teatro de la plaza de Tetuan, varios pequeños *zulus* arrojaron algunos cantos rodados á la techumbre de dicho coliseo. Los agentes de O. P. que habia en el local, en su éxtasis por las maravillas de Mr. Brunet, no se apercebieron, sin duda, del abuso, y continuaron inmóviles en sus asientos presenciando la función.

Varios mozalvetes que ayer entretenían sus ocios tirando piedras á los árboles del jardín del Casino Antiguo, rompieron los cristales de una de las puertas que dan á la galería.

Ni un solo agente de policía ni municipal pudo encontrar por aquellas inmediaciones el conserje de aquella sociedad, para denunciarles el hecho.

Detrás de las calles de Santa Bárbara, Caperó y San Miguel existen varios estercoleros que son amenaza continua á la salud pública y singularmente á la de aquellos vecinos. Algunos de éstos ruegan á la comisión correspondiente que les tenga de su mano.

Una de las mejoras que con más urgencia reclama el buen nombre de Castellón es la construcción de aceras en la calle de Zaragoza y plaza de Tetuan. El viajero que llega á esta ciudad no puede formar buen concepto de una capital cuyas calles están completamente llenas de baches y lodo. Además, dicha calle y plaza, por ser los puntos indicados para ir á la estación y á los paseos públicos, bien merecen que el ayuntamiento fije su atención empleando algunas cantidades en su mejoramiento.

Ultimamente han sufrido una pequeña recomposición ineficaz, pues la tierra allí arrojada se convertirá en lodo apenas caiga lijera lluvia.

Si la comisión del ramo girara con más frecuencia visitas á los establecimientos donde se espenden carnes, recibiría los plácemes de los consumidores que compran carne de oveja sin gustarles.

Creemos haber dicho lo bastante.

Se han constituido en esta provincia los comités del partido de la izquierda dinástica siguientes:

De la Jana:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores duque de la Torre, don Segismundo Moret y Prendergast, é Ilustrísimo señor don Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo; don Blas Gargallo Boix.

Vicepresidente, don Bals Valle Roca.

Vocales: don Francisco Viño Gilabert.

—don Francisco Nicolau Roig.—don Alejo Vallés.

Secretario, don Vicente Roca Gargallo.

De Cáliz:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre.—Excelentísimo señor don Segismundo Moret y Prendergast.—Ilustrísimo señor don Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo, don Vicente Agramunt Valls.

Vicepresidente, don Joaquín Cerdá Giró.

Vocales: don Vicente Querol Anglés.—don José Cardellat Pedros.—don José Anglés Agramunt.—don Franco Rodríguez Quijal Marza.—don Joaquín Gambau.—don Segismundo Magan.—don Rafael Sorli Giró.

Secretario, don Basilio Sorli Giró.

En la sesión que celebró ayer el Colegio Agronómico de la sección de esta provincia fué renovada la mitad de la junta directiva en la forma siguiente: Presidente don Domingo Caballer; Vice-presidente don Antonio Climent; Vocales don Gabriel Araza y don Bautista Vilarroig Museros.

Hablamos del voto del señor Fibla en favor de los *cosieros* de la diputación provincial y contesta el *órgano* progresista que don Pascual, con sus cuarenta años de retórica y literatura, digo, de servicios á la libertad, está muy alto para que puedan llegarle los tiros de los bebés.

Vamos al decia.

Han llegado á estas aguas tres barcas mallorquinas que han cargado naranjas á catorce pesetas el millar.

El pasado domingo en la carretera que conduce á Benicasim, volcó un carro, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Estos percances repetidos, denuncian el mal estado de aquel trozo de carretera y la incuria altamente censurable de nuestra *electorera* diputación.

Bajo la presidencia del obispo de la diócesis, se celebrará hoy á las seis de la tarde, en el salón de actos del instituto, la anunciada inauguración del *Círculo Cooperativo*.

Nuestro querido amigo don Juan Antonio Balbas ha tenido la galantería, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de una obra que acaba de publicar, titulada *Castellonenses ilustres*, condensando en un volumen de 447 páginas en cuarto los hechos más culminantes de los hombres que han sobresalido en nuestra ciudad.

La obra del señor Balbas es muy recomendable por las noticias curiosas que en ella se encuentran, por la elegancia de la dición y porque revela un trabajo impropio al que indudablemente solo pueden dedicarse los que como el apreciable cronista de nuestro municipio, abrigan la absoluta confianza de llevar á buen término su pensamiento.

Cuando dispongamos de espacio publicaremos algunas de las más importantes biografías que aparecen en la obra de que nos ocupamos.

La Audiencia de lo criminal de esta circunscripción, ha sobreesido ya varias causas, y en una de ellas se ha dictado auto abriendo el juicio oral y público.

La noche del 15 en la masía de Miguel Noguera Gil, término de Viver, fueron robadas 975 pesetas. La guardia civil aprehendió al autor, logrando recuperar la cantidad robada.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Ludiente Juan Chiva, autor de cierto robo de tocino verificado el pasado Noviembre en la casa de Domingo García Prades, de aquella vecindad.

En el tren de la noche de anteayer marcharon á las fiestas que en honor de

San Sebastián celebra Vinaroz, los señores gobernador civil y secretario con sus respectivas familias.

El pasado lunes celebró sesión la junta directiva de la Liga de Contribuyentes. En ella presentó la dimisión el vicepresidente don José Brea Espeleta, alegando como motivo á su determinación el tener que abandonar esta ciudad para fijar su residencia en Valencia. La junta, en su virtud, aceptó la dimisión y nombró, con el carácter de interino, á don Eduardo Leon Campos.

Se han extraviado cinco décimos del billete número 21.213 del sorteo que se celebró en Madrid el día de ayer.

Se ruega á la persona que se los haya encontrado, los presente en la administración de loterías, ó en la imprenta de este periódico.

Nada menos que en nombre de la decencia pública (*está muy interesada en ello*) pide González Chermá que probemos siquiera sofisticadamente que se ha hecho *cosiero*.

Déjese González Chermá de *públicas decencias* y de otras víctimas sacrificadas en holocausto á su jefatura ridícula, y hablemos del voto del señor Fibla, de las credenciales que obtienen los más alborotadores de su cuerda, de las inteligencias *cosieras* en el ayuntamiento hasta para votar las cuentas de los festejos por el alumbramiento de la reina y del tacto de codos con el director del periódico *cosiero*, *La Provincia*.

Hablemos de estas cosas, dejando en santa paz á la decencia pública que no gusta de estar á la correspondencia con González Chermá.

Está muy resentida con usted.

Ayer en el tren de las cinco, procedente de Tortosa, llegó á esta ciudad el obispo de la diócesis, siendo recibido en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones del ayuntamiento, diputación y *Círculo Cooperativo*.

En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de la escuela del Pueblo Nuevo del Mar en la provincia de Valencia, don Ángel Romero que lo era de la de párvulos de Vinaroz.

De «Lo que se dice» de «El Liberal»: «Segun ha oído decir un periódico, el sábado próximo reunirá en su casa el señor Polo de Bernabé, todos los individuos de la izquierda, incluso el señor duque de la Torre, á los cuales obsequiará con un *the* de carácter político.»

Publica «La Provincia» en el pasado número un artículo que titula *La provision de los destinos vacantes*. El trabajo del colega *cosiero* tratándose de *destinos*, no hay por qué decir que es de mano maestra; es bello, casi sublime.

Nuestro cofrade, sin atreverse á citar el nombre de persona alguna, habla de bastardas intrigas, ambiciones desatentadas y móviles mezquinos; habla, en fin, en republicano, dejando entrever censuras las más amargas contra hombres de gran respetabilidad en la política fusionista y hasta en el ministerio.

La marejada, como se vé, ha llegado hasta provincias, y quizá estaríamos en lo cierto si dijéramos que las censuras del colega, sus amargas recriminaciones—siquiera sean poco autorizadas—son el eco de afirmaciones hechas en su despacho por elevada persona.

Oficialmente hablando, se entiende.

Ayer empezaron las fiestas que anualmente celebra el pueblo de Villavieja en honor de su patrono san Sebastián. El célebre *porrat* que todos los años se verifica, ha estado muy poco concurrido en el presente, por la gran epidemia de viruela que allí reina.

Se nos asegura que por el gobierno civil de provincia, se ha concedido permiso á una empresa de Valencia para verificar algunas funciones de mojigangas en nuestra plaza de toros, las cuales, se asegura también, principiarán el próximo domingo.

Dijimos en el pasado número que el gobernador había negado el permiso que solicitó el ayuntamiento de Benicasim, para verificar, en honor de san Antonio, corridas de toros callejeros. Posteriormente aquel ayuntamiento en vista en la circular publicada hace algunos días en el *Boletín oficial*, solicitó un nuevo permiso para correr toros en plaza cerrada y lidiados por aficionados; concedido el permiso se han celebrado ayer y anteayer dos corridas en la plaza de dicho pueblo, siendo lidiadas las *vaguillas*—léase marracos con puntas y de mala intención—por *Monó* y compañeros en revolcones, y otros percances de mayor cuantía.

Segun nuestras noticias por iniciativa del autor del notable proyecto de catastro, se trata de formar una numerosa comisión de representantes de las provincias para gestionar cerca del gobierno que se eleve á ley el mencionado trabajo.

El día 17 se presentaron en casa de Jose Llorens, junto al cruce de la vía férrea con la carretera de Morella, un empleado y dos brigadas de la empresa Campos, amenazándole con una pistola, porque era, segun le decían, el que había disparado un tiro en el camino de la estación.

Del hecho, parece que entienden los tribunales.

El día 15 fué puesto á disposición del juez municipal de Cinchtorres, Manuel Carceller, autor de una herida leve inferida con arma blanca á su convecino Antonio Pitarch.

Un periódico de Gerona, barajando los nombres de los constitucionales y no constitucionales que al fin han logrado cartera, forma la siguiente combinación:

Romero Giron.
Nuñez de Añe.
Sagas Ja.
Pico Gullon.
Rodríguez Arias.
Gamazo.
Marti Zvez Campos.
Vega de Armijo.
Pelayo Cuesta.

No está mal este acróstico... Pero así como el ingenioso hidalgo ponía estrambote á sus endechas, diciendo:

Aquí lloró don Quijote
Ausencias de Dulcinea...
Del Toboso,

así al acróstico *Ir tirando*, hay que ponerle este estrambote:

Al país.

ALMONEDA

En la nueva y acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, establecida en la calle del Agua, número 23, tendrá efecto el día 22 y siguientes del próximo Febrero, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

ACEITE DE COSECHERO

de superior calidad, se cede á 50 reales arroba, del país.

Enmedio, 13, Castellon.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo afecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA

Calendarios americanos con caricaturas al reverso. 1883

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER SISTEMA WERTEIM

AVISO AL PUBLICO
Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tened en cuenta que el *verico* depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTEIM, es en

ENMEDIO, 88
LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES

DE ASCENCIO CASTELLS CASTELLON

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 73.

TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

produccion de la antigua y acreditada libreria

de

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,
CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO DE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS

Libros rayados y lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

DE VISITA á 6 rs. el ciento.
TARJETAS

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

á 1'25 pesetas el 100
SOBRES TIMBRADOS y á 9 pesetas el millar.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

CONSTITUCION, 25

A pe
el gob
cer au
que le
Dificil
histori
ya ofre
subir r
do. El
de ma
reform
esclav
do se
mas?

La
conoci
nada p
po par
volver
aquell
activid
maras
te mod
bierno
contar
forma

Las
mo si
Españ
felicid

Un
se reu
cuando
den la
brando
cusion
de con
que el
gun in
nacion
algun
tanto,

La
una c
ganiza
ret se
los co
su jef
del g
que se
accepta
vincia
hasta
aproba
narán
tos.

Por
tros co
festar
do á la
el prin